

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RISCHIO CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL
19 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía, que se encuentra ubicada en la Ciudadela Benalcázar; Barrio Lufuncoto Calle Pedro Pínto E4 -279, se reunieron los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A. a saber:

El Señor Borja Carrera Ivan Oscar, es propietario de \$400 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 40,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Donoso Guerrero Fabio Alejandro es propietario de \$200 (Doscientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

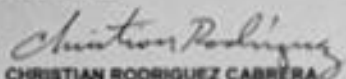
El señor Franco Muñoz Jonny Ernesto es propietario de \$200 (Doscientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acción todas las acciones, son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan es propietario de \$200 (Doscientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

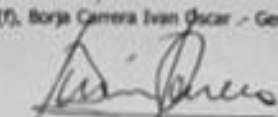
Presidió la sesión el señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan, y actuó como secretario el señor Borja Carrera Ivan Oscar Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de Us\$ 1.000, los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A., se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2017, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2017, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017, el mismo que no presenta movimiento alguno. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

FIRMAN: (F) Rodriguez Cabrera Christian Hernan (F), Borja Carrera Ivan Oscar - Gerente General
SECRETARIO



CHRISTIAN RODRIGUEZ CABRERA
Presidente
RISCHIO CONSULTORES S.A.
RUC: 1792485193001



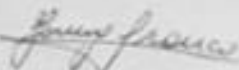
IVAN BORJA CARRERA
Gerente General - Secretario
RISCHIO CONSULTORES S.A.
RUC: 1792485193001



BORJA CARRERA IVAN OSCAR
C.I. 1706264544
ACCIONISTA



DONOSO GUERRERO FABIO
C.I. 1705653351
ACCIONISTA



FRANCO MUÑOZ JONNY ERNESTO
C.I. 1711918639
ACCIONISTA



CHRISTIAN RODRIGUEZ CABRERA
C.I. 1796553162
ACCIONISTA

COPIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RISCHIO CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL
10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete a las 10H30 horas, en las oficinas de la compañía; que se encuentra ubicada en la Ciudadela Benalcázar; Barrio Luluncoto Calle Pedro Pínto E4 -279, se reunieron los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A. a saber: El Señor Borja Carrera Ivan Oscar, es propietario de \$400 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 40,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Donoso Guerrero Fabio Alejandro es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Franco Muñoz Jonny Ernesto es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acción todas las acciones, son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Presidió la sesión el señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan, y actuó como secretario el señor Borja Carrera Ivan Oscar Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de U\$S.1.000, los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A., se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2016, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del

Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2016, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016, el mismo que no presentó movimiento alguno. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

FIRMAN: (f) Rodríguez Cabrera Christian Hernan (f), Borja Carrera Ivan Oscar - Gerente General
SECRETARIO



IVAN BORJA CARRERA
Gerente General - Secretario
RISCHIO CONSULTORES S.A.
RUC: 1792485193001